Conselleria d'Educació
i Universitats
Direcció General de Personal Docent
i Centres Concertats

Resolución de la directora general de Personal Docente y Centros Concertados por la que se hace pública la puntuación provisional otorgada a los funcionarios de los cuerpos de inspectores al servicio de la Administración educativa y de inspectores de educación que participan en el concurso de traslados de ámbito autonómico convocado por resolución de la directora general de Personal Docente y Centros Concertados de 24 de octubre de 2025

Hechos

1. En el BOIB núm. 144, de 30 de octubre de 2025, se publicó la Resolución de la directora general de Personal Docente y Centros Concertados, de 24 de octubre de 2025, por la que se hace pública la convocatoria de concurso de traslados de ámbito autonómico, para la provisión de plazas vacantes a los cuerpos de inspectores al servicio de la Administración educativa y de inspectores de educación.

2. La base undécima del anexo 1 de la Resolución mencionada prevé que, una vez la Comisión de Valoración ha valorado los méritos de los participantes en esta convocatoria, debe hacerse pública en la página web *http://dgpdocen.caib.es* la relación de los participantes admitidos en el concurso, con la puntuación que les corresponde por cada uno de los apartados y subapartados del baremo, así como la relación de los participantes que no han sido admitidos, con indicación de las causas de exclusión.

Fundamentos de derecho

1. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, determina, en el punto 1 de la disposición adicional sexta, que es base del régimen estatutario de los funcionarios públicos docentes la provisión de puestos de trabajo mediante concurso de traslados de ámbito estatal.

2. La Resolución de la directora general de Personal Docente y Centros Concertados, de 24 de octubre de 2025, por la que se hace pública la

C. del Ter, 16, 1r
Polígon de Son Fuster
07009 Palma
Tel. 971 17 78 65
dgpdocen.caib.es

Aquesta és una còpia autèntica imprimible d'un document electrònic. Podeu comprovar la seva validesa al següent enllaç:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=043cdb30235da34bd6863822638452cf645130c3792a30810e60cdb5cd07fb1e
CSV: 043cdb30235da34bd6863822638452cf645130c3792a30810e60cdb5cd07fb1e

convocatoria de concurso de traslados de ámbito autonómico, para la provisión de plazas vacantes a los cuerpos de inspectores al servicio de la Administración educativa y de inspectores de educación.

3. El Decreto 10/2025, de 14 de julio, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, atribuye a la Dirección General de Personal Docente y Centros Concertados de la Consejería de Educación y Universidades, entre otras competencias, la ordenación y la gestión del personal docente.

4. La Resolución del consejero de Educación y Universidades, de 30 de enero de 2024 de delegación de determinadas competencias en materia de gestión del personal docente en el director general de Personal Docente y Centros Concertados, delega en el director general competente en materia de personal docente, entre otras competencias administrativas en materia de gestión de personal docente, la facultad de convocar y resolver los procedimientos ordinarios de provisión de puestos de trabajo, establecer sus bases y nombrar los miembros de los órganos de valoración.

Por todo ello, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar y hacer pública en el anexo 1 de esta Resolución la relación de participantes admitidos en el concurso general de traslados, con la puntuación que les corresponde por cada uno de los apartados y subapartados del baremo.

2. Fijar un plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a que se haga pública esta Resolución para que las personas interesadas puedan realizar las alegaciones que consideren pertinentes, a través del trámite telemático habilitado a tal efecto en la página web de la Dirección General de Personal Docente y Centros Concertados (*http://dgpdocen.caib.es*). Finalizado este plazo, se harán públicas las rectificaciones que resulten de las reclamaciones estimadas. Contra esta publicación no se puede presentar ninguna reclamación, sino que debe esperarse a que la Dirección General de Personal Docente y Centros Concertados publique la resolución de adjudicaciones provisional de destinos y establezca el plazo de reclamaciones correspondiente.

C. del Ter, 16, 1r
Polígon de Son Fuster
07009 Palma
Tel. 971 17 78 65
dgpdocen.caib.es

Aquesta és una còpia autèntica imprimible d'un document electrònic. Podeu comprovar la seva validesa al següent enllaç:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=043cdb30235da34bd6863822638452cf645130c3792a30810e60cdb5cd07fb1e
CSV: 043cdb30235da34bd6863822638452cf645130c3792a30810e60cdb5cd07fb1e

3. Hacer públicos, el mismo día que se dicten, esta Resolución y su anexo en la página web de la Dirección General de Personal Docente y Centros Concertados (*http://dgpdocen.caib.es*).

La directora general de Personal Docente
y Centros Concertados

Joana M. Cabrer Sureda
Por delegación del consejero de Educación y Universidades
(BOIB núm. 19, de 08/02/2024)

C. del Ter, 16, 1r
Polígon de Son Fuster
07009 Palma
Tel. 971 17 78 65
dgpdocen.caib.es

Aquesta és una còpia autèntica imprimible d'un document electrònic. Podeu comprovar la seva validesa al següent enllaç:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=043cdb30235da34bd6863822638452cf645130c3792a30810e60cdb5cd07fb1e
CSV: 043cdb30235da34bd6863822638452cf645130c3792a30810e60cdb5cd07fb1e

Govern de les Illes Balears

DOCUMENT ELECTRÒNIC

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

043cdb30235da34bd6863822638452cf645130c3792a30810e60cdb5cd07fb1e

ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

`https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=043cdb30235da34bd6863822638452cf645130c3792a30810e60cdb5cd07fb1e`

INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

Signant

JOANA MARIA CABRER SUREDA

Directora general de Personal Docent i Centres Concertats

Conselleria d'Educació i Universitats

COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 12-12-2025 08:43:37 GMT+0100

"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura

Firma amb segell de temps: 12-12-2025 08:43:48 GMT+0100

METADADES ENI DEL DOCUMENT

Identificador: ES_A04013518_2025_m580tkbhbl27kkfiis9la5c71ni9t9

Nom del document: 2025-2026_Provisional_puntuació_inspectores-es-signat__2025-1765525433529_.pdf

Versió NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Tipus de document: Resolució

Estat elaboració: Original

Òrgan: A04013518

Data captura: 12-12-2025 08:43:46 GMT+0100

Origen: Administració

Tipus de signatura: Pades

Pàgines: 4